

Decano emérito del Colegio de la Abogacía de Barcelona, ocupó diferentes puestos en entidades financieras y empresariales

Fallece en Barcelona el abogado Josep Joan Pintó a los 93 años

S. O.-Barcelona

El letrado y jurista barcelonés Josep Joan Pintó, decano emérito del Colegio de la Abogacía de Barcelona y galardonado con la Creu Sant Jordi de la Generalitat, falleció ayer en Barcelona a los 93 años. Deja un legado dedicado al mundo de la justicia, la economía y el derecho, y a la defensa del Derecho Civil catalán.

Nacido el 16 de abril de 1927, Pintó se licenció en Derecho en 1949, con premio extraordinario por la Universidad de Barcelona, donde una década después pasó a ejercer de profesor de Económicas. Desde que en 1978 entró en el Colegio de la Abogacía de Barcelona destacó por su dedicación al Derecho Civil catalán, lo que le llevaría a formar parte de la Comisión Jurídica Asesora de la Generalitat de Cataluña y a presidir la Academia de Juris-



prudencia y Legislación de Cataluña, de la que era miembro desde 1967. También fue vicepresidente del Consejo General de la Abogacía Española entre 1978 y 1982, año en que fue nombrado presidente de la Caixa de Barcelona, tras lo que

ocupó la vicepresidencia de la entidad y, de forma posterior, la presidencia de su Obra Social.

Distinguido en 1999 con la Creu Sant Jordi y en 1990 con la Cruz de Honor de San Raimon de Penyaforç del Ministerio de Justicia, Pintó fue presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorros y del Consejo de Administración de Autopistas de Cataluña, y vocal del Patronato del Instituto Cerdà y del Consejo de Administración de Fecsa. En 2002, el Consejo General de la Abogacía Española le concedió la Cruz al Mérito en el Servicio. Era académico de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España. La decana del Colegio de la Abogacía de Barcelona, Maria Eugènia Gay, ha declarado su «profunda tristeza ante esta desaparición ya que Pintó dedicó su vida al mundo del Derecho, Justicia y Economía».